

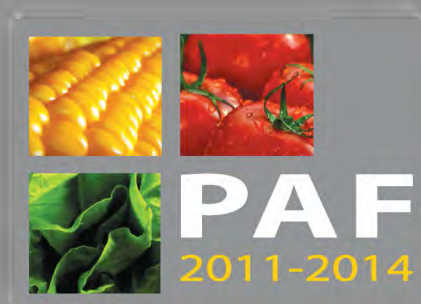


Plan de Agricultura Familiar y
Emprendedurismo Rural para la Seguridad
Alimentaria Nutricional

PAF
2011-2014







Plan de Agricultura Familiar
Emprendedurismo Rural para la
Alimentaria Nutricional (PAF)



PAF
2011-2014

Editorial

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Santa Fe de La Libertad, 2011
© MAG

Fotografías de pagos y productores

Oficina de Comunicaciones de MAG, Oficina de comunicaciones de CA e Ing. Teodoro Romero

Diseño, edición y diagramación

Con el aporte de Edificios

Impresión

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

13ª Calle Poniente, entre Avenida Norte y Avenida Manuel García Santa Fe de La Libertad, Salvador,
www.mag.gob.sv
info@mag.gob.sv
(503) 2210 1700

Contenido

Introducción

**PAG
06**



Antecedentes
y justificación

**PAG
10**



Caracterización de la
Agricultura Familiar
en El Salvador

**PAG
12**



Plan de Agricultura
Familiar y Emprendedurismo
Rural para la Seguridad
Alimentaria Nutricional

**PAG
18**



Finalidad y objetivos

**PAG
22**



Esquema operativo
e inversión estimada

**PAG
24**



Cobertura territorial

**PAG
28**



Impactos esperados

**PAG
30**



Sostenibilidad

**PAG
34**



Coordinación
interinstitucional

**PAG
38**



Seguimiento y evaluación

**PAG
40**



Programa de Abastecimiento
Nacional para la Seguridad
Alimentaria y Nutricional
(PAN)

**PAG
42**



Programa de
Agricultura Familiar
para el Encadenamiento
Productivo (PAP)

**PAG
50**



Programa para la
Innovación Agropecuaria
(PIA)

**PAG
62**



Programa de Enlace
con la Industria y el
Comercio (PEIC)

**PAG
66**





Introducción

La nueva administración gubernamental en El Salvador, como parte del *Plan Quinquenal de Desarrollo 2010 – 2014*, ha asumido el compromiso de acelerar el crecimiento económico y trabajar en la reducción sostenible de la pobreza, la desigualdad y los desequilibrios territoriales, sectoriales y de género, con especial énfasis en las familias rurales cuya producción es de subsistencia para que transiten hacia una agricultura que genere excedentes.

En esa línea, la Presidencia de la República, con el liderazgo del Ministerio de Agricultura y Ganadería, está impulsando el presente Plan de Agricultura Familiar (PAF) como una agenda nacional para la concreción de las apuestas del Plan Quinquenal en materia de desarrollo económico productivo.

El PAF surge ante el reconocimiento de dos aspectos determinantes: a) la importancia estratégica del sector agropecuario como la principal fuente generadora de crecimiento económico, acumulación de riqueza y reducción de la pobreza especialmente en los territorios rurales en donde se concentra la mayor parte de población pobre del país, y b) la marcada naturaleza familiar de las unidades productivas agropecuarias nacionales, agrupadas en dos categorías: agricultura familiar de subsistencia y agricultura familiar comercial.

El informe sobre el desarrollo mundial 2008 *Agricultura para el desarrollo*, del Banco Mundial, refuerza estos



reconocimientos con su mensaje central: «la utilización de la agricultura como motor de desarrollo» dado que es un instrumento fundamental para alcanzar el objetivo de desarrollo del milenio de reducir la proporción de personas que padecen hambre y viven en la extrema pobreza a la mitad para 2015. Recomendando un fuerte aumento de la productividad de los pequeños establecimientos agrícolas junto con un apoyo más eficaz para las personas que se dedican a la agricultura de subsistencia.

También el informe sobre pobreza rural 2011, publicado por FIDA, indica que «sigue habiendo una necesidad urgente... de invertir más y mejor en la agricultura y las zonas rurales, basada en un nuevo enfoque de la agricultura en pequeña escala orientada al mercado de manera sostenible».

Así mismo, Kanayo Nwanze, presidente del FIDA, deja claro que «es hora de mirar a los pequeños agricultores y empresarios rurales pobres de una manera

completamente nueva, no como casos de caridad sino como personas con cuya innovación, dinamismo y trabajo duro llevarán la prosperidad a sus comunidades y una mayor seguridad alimentaria al mundo en las próximas décadas».

El sector agropecuario en El Salvador tiene una estructura productiva predominantemente familiar, así lo demuestra el IV Censo Agropecuario del 2008,¹ el cual indica que existen dos categorías bien diferenciadas: 325,044 familias se encuentran en la categoría de Agricultura de Subsistencia y representan el 82% del total de productores y productoras. 65,431 unidades productivas que representan el 16% del total de productores se clasifican dentro de la categoría de Agricultura Familiar

1. Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos. *IV Censo Agropecuario 2007-2008*

Comercial debido a su vinculación con el mercado. Las restantes 5,113 unidades productivas se consideran comerciales con uso exclusivo de mano de obra asalariada.

Por lo tanto, apoyar a las familias rurales productoras, constituye el eje central de la estrategia, con acciones diferenciadas para cada una de las categorías de familias.

Para el caso de El Salvador y para fines del PAF se han identificado las variables principales para la caracterización a las familias que desarrollan «Agricultura Familiar» dentro del sector agropecuario: extensión y uso de la parcela, utilización de mano de obra familiar, fuente de ingreso, destino de la producción.

El PAF está orientado a incrementar la disponibilidad de alimentos e ingreso de las familias que desarrollan la agricultura de subsistencia, mientras logran desarrollar capacidades para una inserción exitosa en las cadenas de valor agroproductivas.

Asimismo, fomenta el incremento de las capacidades competitivas en el segmento de Agricultura Familiar

Comercial para una participación exitosa en las cadenas agroproductivas, para generar ingresos que permitan un desarrollo sostenible de la economía de los territorios.

Consecuentemente, la lógica de intervención está orientada por cadenas de valor específicas, sobre las cuales se buscará el incremento de la competitividad referida a la población meta y priorizadas por las estrategias nacionales de desarrollo del Gobierno de El Salvador.

Como soporte a las actividades anteriores, se desarrollarán las capacidades de las instituciones de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria y acuícola, así como los centros académicos de formación profesional. Estas instituciones serán las encargadas de proveer el conocimiento necesario que demanden las familias productoras rurales, para lograr la competitividad.

Para formar el enlace con la agroindustria, el PAF establecerá políticas sectoriales y de negocios, para generar apuestas a productos de alto valor agregado con el soporte de la oferta tecnológica preparada por el Programa para la Innovación Agropecuaria.



Apoyar a las familias rurales productoras, constituye el eje central de la estrategia, con acciones diferenciadas para cada una de las categorías de familias



Antecedentes y justificación

El sector agropecuario de El Salvador, bajo los programas de ajuste estructural implementados en las últimas décadas, desarticularon los mecanismos institucionales de apoyo que proporcionaban a los agricultores y agricultoras, crédito, asistencia técnica, insumos y el acceso a la tierra, entre otros.

Como resultado los pequeños productores se vieron expuestos a las distorsiones del mercado, a los altos costos de transacción y a políticas públicas sesgadas, que no tomaron en cuenta las particularidades del sector agropecuario ni las contribuciones de éste a la seguridad alimentaria nacional; por lo que aún persisten después condiciones adversas que impiden desarrollar el potencial de los espacios rurales en El Salvador, incrementado, entre otras cosas, la inseguridad alimentaria y la dependencia de productos agrícolas importados.

La *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples* para el año 2009² señalaba, entre otras cosas, que:

2. Ministerio de Economía, Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2009* Julio 2010.

- A nivel nacional un 37.8% de los hogares se encuentran en pobreza; de estos el 12% se encuentra en pobreza extrema; mientras que el 25.8% están en pobreza relativa.
- En el área urbana el 33.3% de los hogares viven en pobreza; el 9.2% están en pobreza extrema y el 24.1% en pobreza relativa.
- En el área rural un 46.5% de hogares se encuentran en pobreza, de los cuales el 17.5% están en pobreza extrema y el 29% en pobreza relativa.
- Para el año 2009, se encontraban en situación de desocupado la cantidad de 187 088 personas a nivel nacional, lo que representa una tasa de desempleo del 7.3%. Esta tasa en el área urbana es del 7.1% y en el área rural de 7.8%; en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) la tasa de desempleo se ubica en 7.6%.
- En el país, el 16% del analfabetismo está representado por las mujeres, mientras los hombres solo representan el 11.6 %. En el área urbana, la proporción de mujeres en situación de analfabetismo es de 11.3% y la de los hombres de 6.6 %; en lo rural, la tasa de analfabetismo es de 22.7%. De estos el 25% son mujeres y 20.2% son hombres.
- A nivel nacional, el ingreso promedio mensual de los hogares es de \$498.09. En el área urbana es de \$597.11 y en el área rural es de \$303.88
- En el área rural solo el 56.7% de los hogares cuenta con servicio de agua por cañería, mientras que el 18.3% se abastece con agua de pozo y el 25.2% lo hace mediante otros medios.
- En el área urbana, la asistencia escolar de los hombres es de 35.5% y de las mujeres de 30.1%; en la zona rural el 33.3% de los hombres asisten a un centro escolar; las mujeres lo hacen en 31%.
- A nivel nacional la escolaridad promedio por sexo es de 6.1 grados para los hombres y 6 para las mujeres.

En el área urbana, la escolaridad promedio de los hombres es de 7.3 grados y de las mujeres de 7; en la zona rural, la de los hombres es de 4.1 grados y de las mujeres de 4.

En los cuadros siguientes se resumen las variables más relevantes del área urbana y rural mencionadas anteriormente.

Por otro lado, en cuanto al grado de dependencia de las importaciones, el cuadro 3 muestra, para el caso de El Salvador, la evolución porcentual de 1995 a 2007 para los granos básicos: para el arroz limpio, la dependencia pasó de 47.6% a 84.8%; en cuanto al frijol se pasó de 1.1% a 20.0%; en el caso del maíz blanco se incrementó de 4.4% a 46.8% y el trigo en un 100% puesto que no hay producción nacional.

En lo que se refiere a los aspectos de nutrición en El Salvador, el Informe Final del PRESANCA³ señala que para 2008 había en el país 189,000 niños menores de cinco años que presentaban retardo en talla y 159,119 afectados por anemia.

El mismo informe dice que «en lo que respecta a retardo en talla, todos los países presentan mayores prevalencias en los residentes del área rural. Las diferencias entre área urbana y área rural en retardo en talla son hasta dos veces mayores en área rural que urbana en todos los países».⁴ Para el caso de El Salvador la prevalencia en el área urbana está más cerca al 15% y en el área rural arriba del 30%.

Por lo anteriormente expuesto se evidencia la necesidad de contar con políticas públicas que den respuesta a la problemática aún persistente en las áreas rurales de El Salvador en relación a la pobreza, el desempleo, la vulnerabilidad y la mal nutrición.

3. Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA). *Informe Final*. Octubre 2010.
4. Ibid, página 20.

Cuadro 1

El Salvador: Hogares en Situación de Pobreza, Ingreso y Desempleo

	Hogares en situación de Pobreza	Ingreso Promedio (US\$)	Tasa de Desempleo
Urbano	33.3%	597.11	7.1%
Rural	46.5%	303.88	7.8%

FUENTE: Elaboración propia con base en la EHPM 2009

Cuadro 2

El Salvador: Analfabetismo, Asistencia Escolar y Escolaridad Promedio

	Analfabetismo	Asistencia Escolar	Escolaridad Promedio (Grados)
Urbano			
Mujer	11.3%	30.1%	7
Hombre	6.6%	35.5%	7.3
Rural			
Mujer	25%	31%	4
Hombre	20.2%	33.3%	4.1

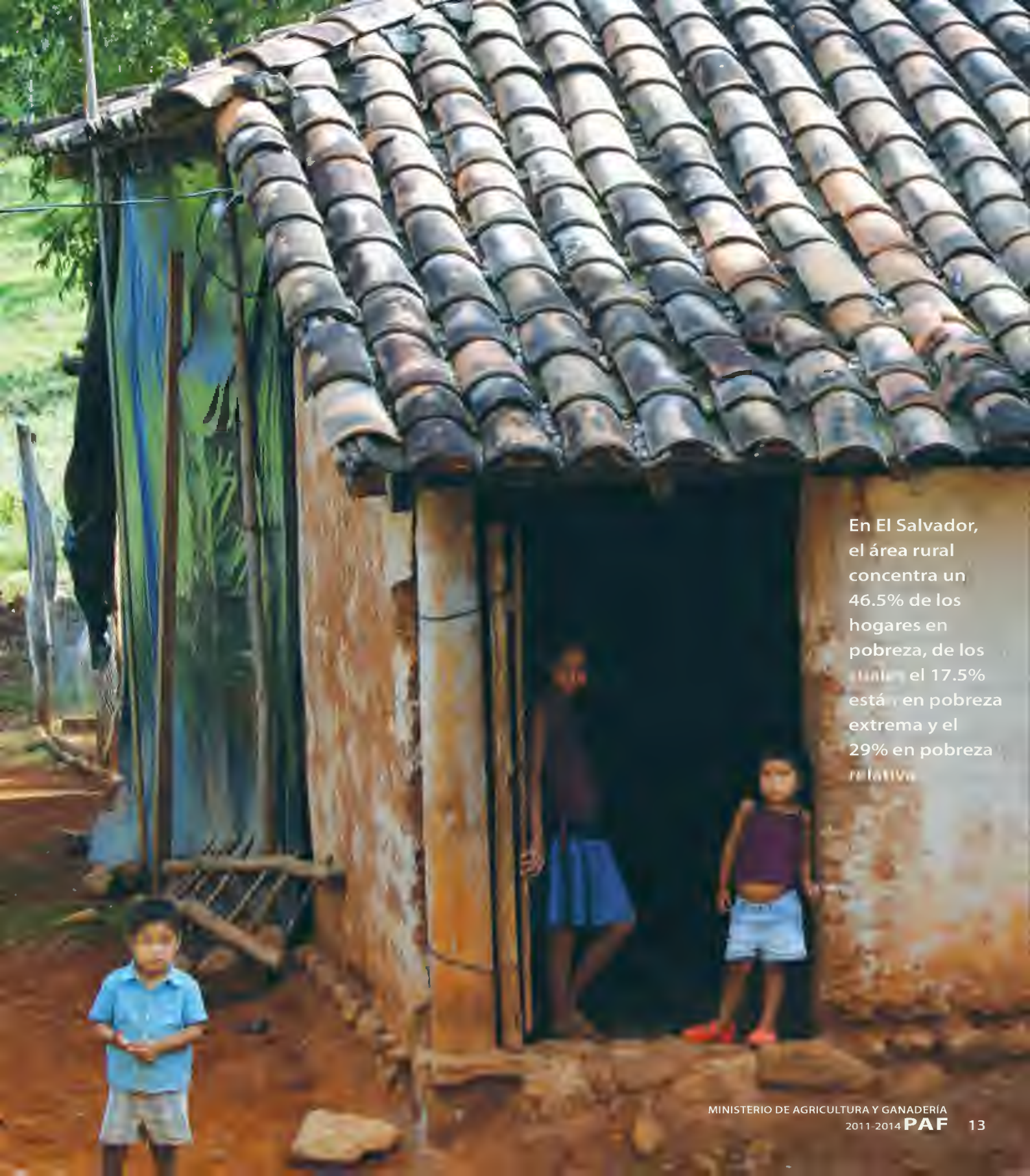
FUENTE: Elaboración propia con base en la EHPM 2009

Cuadro 3

El Salvador: Grado de Dependencia de Granos Básicos

	1995	2000	2007
Arroz Limpio	47.6%	68.1%	84.8%
Frijol	1.1%	14.6%	20.0%
Maíz	4.4%	46.7%	46.8%
Trigo	100.6%	107.4%	100%

FUENTE: Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA). *Indicadores de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centroamérica y República Dominicana*. Agosto 2009



En El Salvador,
el área rural
concentra un
46.5% de los
hogares en
pobreza, de los
cuales el 17.5%
está en pobreza
extrema y el
29% en pobreza
relativa



Caracterización de la Agricultura Familiar en El Salvador

La Agricultura Familiar (AF) es «un conjunto de sistemas agrícolas basados en unidades domésticas de producción y consumo, en las cuales el trabajo de los miembros de la familia corresidente es la fuerza laboral principal, y el grueso de las necesidades de consumo del hogar se satisfacen mediante la producción de la finca, ya sea directamente o adquiriendo bienes con productos vendidos o intercambiados».

La Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT), aprobada el 12 de marzo de 2010 por el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), considera Agricultura Familiar «la producción agrícola a pequeña escala, desarrollada en fincas que son unidades domésticas de producción y consumo, con mano de obra familiar no remunerada como principal fuerza laboral». Sus principales características son:

- Relación entre producción para el autoconsumo y venta de productos
- Relación del trabajo en lo propio y trabajo fuera de la finca
- Diversificación de sus actividades de producción (por la cantidad, calidad y ubicación de la tierra).⁶

5. www.territorioscentroamericanos.org

6. Consejo Agropecuario Centroamericano, *Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030*, página 98.



Además la ECADERT identifica, para la región centro-americana, dos tipos de agricultura familiar: «la pequeña agricultura empresarial», fuertemente orientada hacia los mercados, y «la agricultura familiar campesina», que suele combinar autoconsumo y venta de productos en proporciones variables, además de otras actividades, y que constituye un modo de vida con su propia especificidad cultural.

Los integrantes de la agricultura familiar participan en los distintos mercados: de productos e insumos, de tierra y trabajo, y de créditos y servicios.⁷

Los tipos de agricultura familiar en El Salvador

Para el caso de El Salvador, y para el PAF, la agricultura familiar está referida a «las familias que desarrollan

principalmente actividades productivas agropecuarias, forestales, pesqueras y acuícolas, que utilizan en sus procesos mano de obra familiar, genera ingresos económicos y contribuye a la seguridad alimentaria y nutricional en los territorios».

El *IV Censo Agropecuario*⁸ identifica dos grupos de productores. El primero, clasificado como «pequeño productor», son 325,044, cuyas características principales básicas son: consume la mayor parte de lo que produce y vende el excedente de producción con el fin de suplir necesidades de subsistencia; principalmente siembra granos básicos, cría algunos animales (para producción, tiro o transporte) y cosecha algunos frutales. El segundo grupo, clasificado como «productor comercial», son 70,544, de los cuales el 3%, (2,083) son grandes, destinan la mayor parte de su producción para la venta; por

7. Ibid, página 98

8. IV Censo Agropecuario 2007 – 2008

lo general cuenta con infraestructura y utiliza tecnología adecuada según su rubro de producción.

Tomando en cuenta el *IV Censo* y la definición de agricultura familiar antes mencionada, para fines operativos de la implementación de la Estrategia, se agrupará a quienes desarrollan la agricultura familiar, en dos grandes categorías:

1. Agricultura Familiar de Subsistencia (AFS)

Coincide por sus características con la clasificación de pequeño productor, generalmente vive en la parcela, utiliza mano de obra familiar como única fuerza de trabajo, la extensión de su parcela no excede las 3 Hectáreas y no le permite devengar un ingreso mínimo para las necesidades básicas del hogar y el destino principal de la producción es el autoconsumo.

2. Agricultura Familiar Comercial (AFC)

El productor vive en el lote o en un predio urbano intermedio cercano, utiliza mano de obra familiar como principal fuerza de trabajo y contrata mano de obra externa de forma eventual, la mayor parte de sus ingresos provienen de la explotación agropecuaria y éstos le permiten cubrir las necesidades básicas del hogar, el destino principal de la producción es el mercado.

Figura 1

El Salvador: Estructura agroproductiva de acuerdo al *IV Censo Agropecuario*



FUENTE: Elaboración propia con base en datos del *IV Censo Agropecuario*

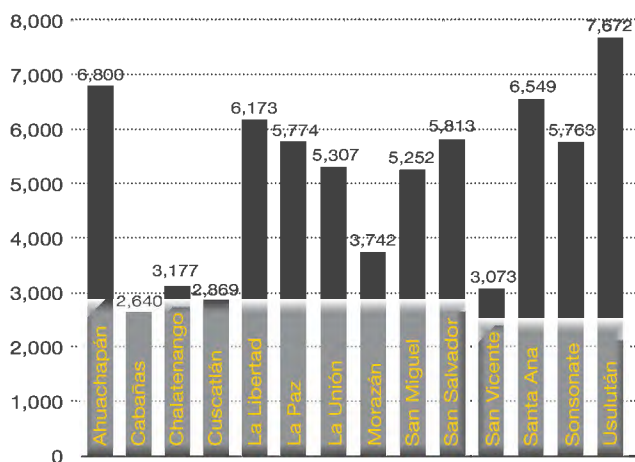
El grupo de familias rurales de AFS contribuye con más del 70% en la producción nacional de granos básicos y otros rubros, y esto se encuentra ligado fuertemente a la seguridad alimentaria del país; paradójicamente una buena parte de estas familias rurales viven en condiciones de pobreza, que se evidencia en los altos niveles de desnutrición.

De acuerdo al árbol de problemas de la Agricultura Familiar en El Salvador (Anexo 1), el principal problema de las familias que desarrollan Agricultura Familiar son los bajos ingresos que perciben, ocasionado por la baja producción y productividad, baja asistencia técnica, limitado acceso a crédito y otros incentivos financieros, deficientes canales de comercialización y escasa asociatividad empresarial.

Sumado a lo anterior estas familias tienen alta vulnerabilidad económica, social y ambiental, una población adulta rural cuyo promedio de edad es de 49 años, y una juventud rural con mejor nivel educativo pero sin interés en las actividades productivas del agro.

Gráfico 1

Cantidad de productores y productoras en la categoría Agricultura Familiar Comercial por Departamento



FUENTE: Elaboración propia con base en datos del *IV Censo Agropecuario*



En cuanto a la Agricultura Familiar Comercial (AFC), el gráfico 1 (ver página anterior) muestra la distribución por departamento las familias productoras clasificadas en esa categoría.

Puede apreciarse que Usulután, Ahuachapán y Santa Ana son los tres departamentos que concentran la mayor cantidad de familias productoras de AFC, mientras que Cabañas, Cuscatlán y San Vicente son los departamentos con el menor número de productores.

Únicamente el 11.3% de las familias de AFC tienen riego, contando con un promedio de 3.7 manzanas con acceso a dicho recurso.

Los datos del IV Censo indican que el 70% de la producción promedio de maíz y el 71% de la de frijol son comercializados más allá del autoconsumo; asimismo, las familias productoras tienen un rendimiento promedio de 40.8 qq en maíz y 13.2 qq de frijol por manzana.

Los frutales son los cultivos con mayor área y producción, aunque únicamente 9.9% de las familias productoras categorizados en AFC cuentan con plantaciones.

Por otro lado, más de la cuarta parte de las familias de AFC cultivan hortalizas, siendo éste rubro el de mejores rendimientos, en parte debido a que cosechan en promedio dos veces en el año.

El Censo agropecuario registró que 205 familias en la categoría de AFC cuentan con un área promedio de 0.54 manzanas dedicadas a la producción acuícola.

Para el caso de la ganadería bovina, el 26.5% tienen entre 10 y 100 cabezas de ganado, con un hato promedio de 31 cabezas y promedio de producción láctea de 6.5 botellas/vaca/día.



Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria Nutricional

El *Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014* (PQ) del Gobierno de El Salvador señala que entre los principales desafíos que enfrenta el sector agropecuario se encuentran:

1. Reducir la desigualdad y los desequilibrios territoriales sectoriales y de género, y ayudar a las familias rurales cuya producción es de subsistencia a transitar hacia una agricultura que genere excedentes.
2. Producir alimentos de manera sostenible para abastecer el mercado nacional insatisfecho y contribuir a la soberanía alimentaria.
3. Reposicionar al sector agropecuario y sentar las bases para la modernización, diversificación, el crecimiento y la competitividad con énfasis en la revalorización de la agricultura familiar.⁹

9. Gobierno de El Salvador, *Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014*, pag. 111-112



Revalorizar la agricultura familiar implica, entre otras cosas, visibilizar los aportes del grupo familiar en la producción de alimentos para su propia subsistencia y los aportes que hacen a la seguridad alimentaria del país; pero también, el reconocimiento por parte del Estado de estas contribuciones, y la obligación de éste a fin de diseñar políticas públicas con enfoques integrales y diferenciados.

Por lo anterior, uno de los principios básicos en los cuales descansa el *Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014*, claramente señala la ruta a seguir por parte del Estado en cuanto a la Agricultura Familiar se refiere:

El cuarto principio básico que se debe atender en forma diferenciada a los diversos tipos de productores y de manera especial la agricultura familiar. Para las familias cuya producción es de subsistencia se trabajará en agricultura familiar, en desarrollo de mercados locales, en seguridad alimentaria y en que transiten

hacia una agricultura excedentaria. En el caso de familias productoras ya en transición y en proceso de consolidación, el esfuerzo se dirigirá hacia el fortalecimiento de la organización y de las capacidades de negocio, al incremento de la productividad con productos de alto valor comercial y a mejorar la vinculación con mercados y encadenamientos productivos. En cuanto a los empresarios rurales, se enfatizará en el mejoramiento del clima de negocios para incrementar la productividad, en el fomento de la diversificación de productos y en contribuir al acceso a nuevos mercados.¹⁰

En adición a lo anterior, el *Plan Quinquenal* también resalta que entre los programas que se desarrollarán

10. Ibid, Pag. 112



durante este período y como parte de la nueva política agropecuaria, se encuentra la creación de un sistema de abastecimiento para la seguridad alimentaria (infraestructura para el acopio y almacenamiento y creación de mecanismos de alerta temprana para asegurar disponibilidad); la articulación del sistema de innovación tecnológica con participación público-privada para la investigación, adaptación, validación y la transferencia de nuevos procesos y productos que incrementarán la productividad y la rentabilidad agropecuaria; fortalecimiento del sistema de información e inteligencia de mercados.

De tal manera que el PAF materializa la apuesta que para este sector de la economía nacional, ha sido definida en el *Plan Quinquenal de Desarrollo*, a través de diversos instrumentos que permiten una intervención diferenciada, que toma en cuenta las características heterogéneas de las familias rurales en El Salvador y su contribución a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Además el PAF está relacionado y articulado con las líneas estratégicas y acciones prioritarias contenidas en la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en cuanto a promover y mejorar la producción nacional de alimentos inocuos y saludables, de manera sostenible económica, social y ambiental, contribuyendo a mejorar su disponibilidad y diversificación y garantizar el acceso físico, económico y cultural a una alimentación inocua y saludable.¹¹

11. Secretaría de Inclusión Social. *Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. Documento Borrador. Octubre 2010. Página 33-34



El grupo de familias
rurales de AFS
contribuye con
más del 70% en la
producción nacional
de granos básicos
y otros rubros, y
esto se encuentra
ligado fuertemente
a la seguridad
alimentaria del país



Finalidad y Objetivos

Finalidad

Contribuir a la reducción de la pobreza rural mediante la generación de riqueza y bienestar de las familias en los territorios de El Salvador.

Objetivos

1. Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional

Incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos a través de la mejora de los sistemas de producción y abastecimiento de las familias rurales.

2. Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo

Incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales a través del mejoramiento de la competitividad

de los negocios rurales y el encadenamiento agro productivo.

3. Programa para la Innovación Agropecuaria

Proveer el conocimiento y las tecnologías que demanden los actores de las cadenas de valor agropecuarias, necesarias para aumentar y sostener su competitividad en el mercado.

4. Programa de Enlace con la Industria y el Comercio

Establecer los mecanismos de coordinación e incentivos con las empresas del sector privado, para fomentar los negocios entre la gran empresa y las pequeñas y medianas asociaciones de agricultores familiares.





Esquema Operativo e Inversión Estimada

En la Figura 3 se presenta el esquema operativo o mapa de acción del Plan de Agricultura Familiar y Emprendurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF), el cual contará con cuatro Programas:

- a) Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAN)
- b) Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo (PAP)
- c) Programa para la Innovación Agropecuaria (PIA)
- d) Programa de Enlace con la Industria (PEIC)

La figura 2 (ver página contigua) resume el costo estimado por cada Programa del PAF, para el período 2011-2014, haciendo un total de US\$269.68 millones.



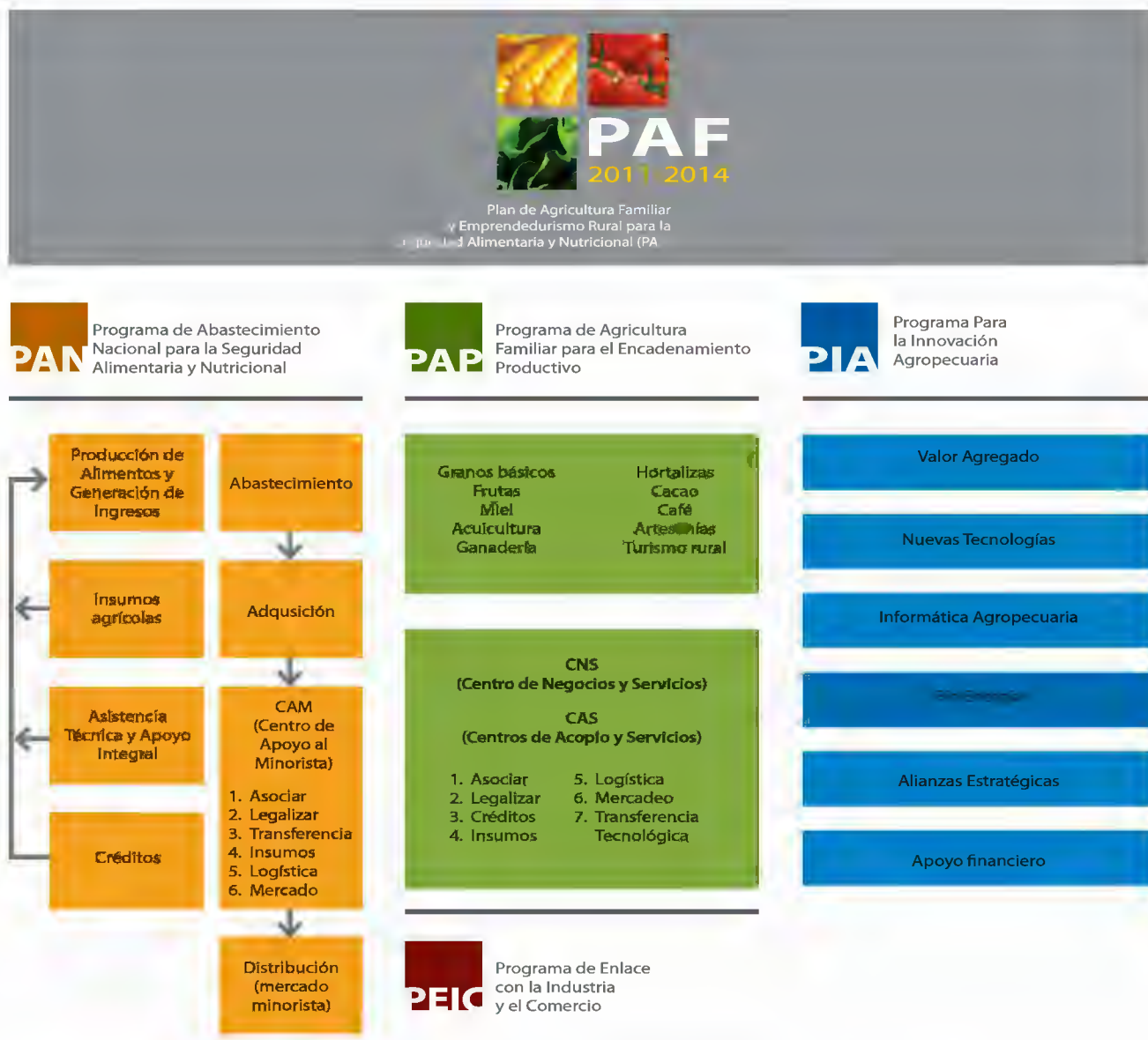
Figura 2

Costo Estimado del Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (2011-2014)



FUENTE: Proyectos de Pre inversión 2011 MAG

Figura 3 Esquema Operativo del Plan de Agricultura Familiar



FUENTE: Elaboración propia



La innovación agropecuaria
es la estrategia clave para
garantizar la competitividad
en las cadenas de valor
identificadas
en el PAF



Cobertura Territorial

La cobertura del PAF es a nivel nacional, aunque se trabajará de manera escalonada.

Retoma las experiencias metodológicas y operativas de los proyectos desarrollados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), y el Proyecto de Desarrollo Productivo de FOMILENIO en la zona norte del país.

Además, el PAF se encuentra armonizado con estrategias impulsadas por la Secretaría Técnica de la Presidencia, como son la Estrategia Nacional de Desarrollo Productivo y otras iniciativas como el Programa de Atención Integral a Asentamientos Productivos a Pequeña Escala.

Desde el punto de vista territorial, el PAF iniciará sus operaciones en los 74 municipios priorizados por la STP por su condición de extrema pobreza, a través del Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria (PAN), tal como se describe más adelante.

Otros territorios priorizados por la Estrategia Nacional de Desarrollo Productivo serán atendidos por el PAF a través del Programa de Agricultura Familiar para el En-cadenamiento Productivo (PAP), los cuales se detallan a continuación:

- Valle Alto Lempa
- Norte de San Miguel
- Kilo 18 - Santa Rosa de Lima

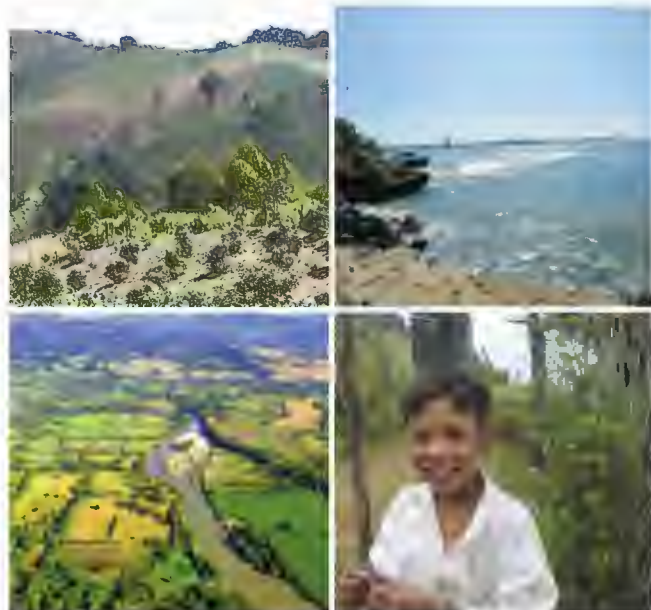


- Ciudad Puerto La Unión
- Jiquilisco - Bajo Lempa

Además existen otros territorios con fuerte potencial de crecimiento acelerado, en los cuales conviene concentrar la acción del PAF, especialmente el Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo, entre ellos:

- Distritos de Riego (Zapotitán; Atiocoyo Norte y Sur; Lempa Acahuapa)
- Microrregiones Norte, Centro y Sur Ahuachapán-Santa Ana
- Norte de Morazán y Norte de la Unión
- Cooperativas de la Reforma Agraria, que poseen extensiones de tierra que actualmente están sin uso o subutilizadas.

En el anexo 3 se muestran los territorios antes señalados.





Indicadores de Impacto y Resultados para el período 2011-2014



Indicadores de Impacto

Reducción de un 12% de los niveles de pobreza extrema y relativa en el área rural mediante la implementación del PAF.

Incremento de un 15% de los ingresos netos en las familias participantes del PAF.

Incremento de alrededor del 5% en el empleo rural, pasando de 667,646 empleos directos en el 2009 a 698,434 empleos directos en el 2014. Y de 3,475 millones de empleos indirectos en el 2009 a 3,568 millones de empleos indirectos en el 2014.

Incremento del 15% en la producción y acceso de alimentos.

Reducción del 10% de desnutrición crónica en niños y niñas menores de dos años en las familias participantes.

Indicadores de Resultado

Incremento de un 15% en el rendimiento promedio de granos básicos de las familias participantes en relación al promedio nacional.

El 85% de 325,044 familias de subsistencia producen y se autoabastecen de granos básicos.

Una oferta de 50,000 TM de granos básicos, adquiridos para el abastecimiento nacional

60,000 familias productoras de subsistencia transformadas en familias productoras comerciales.

El 85% de 65,431 productores de agricultura familiar comercial con mejora de competitividad en los negocios rurales.

20,000 familias participantes recibiendo servicios crediticios en rubros agropecuarios y microempresariales.

70,544 productores de agricultura familiar comercial con aumento en su capacidad productiva.

120, 200 TM de fertilizantes puestos a disposición de las familias, a precios menores que el promedio del mercado nacional.

Indicadores por cadenas

Granos Básicos

Incremento del volumen de la producción de granos básicos en un 15% acumulado, pasando de 23.3 millones de quintales en el 2009 a 26.8 millones de quintales en el 2014, contribuyendo a la seguridad alimentaria y reducir la dependencia de las importaciones, principalmente en maíz y frijol.

Pasando de una superficie de 666,262 manzanas en el 2009 a 766,201 manzanas en 2014.

Constitución de una reserva estratégica y un sistema de distribución de granos básicos de por lo menos 50,000 TM.

Incremento de la participación de las organizaciones de productores en la producción de semilla certificada y mejorada de granos básicos, para fortalecer su gestión empresarial.

Frutas

Sustituir importaciones de frutas en un 15%, pasando de un volumen de producción de 260,260 TM en el 2009 a 299,300 TM en el 2014.

Pasando de una superficie de 20,660 manzanas en el 2009 a 23,759 manzanas en 2014.

Fortalecer el desarrollo de la agroindustria frutícola a través del establecimiento de infraestructura de transformación, que incremente el acceso de pequeños productores a tecnologías de procesamiento.

Hortalizas

Sustituir importaciones de hortalizas en un 15%, pasando de un volumen de producción de 226,000 TM en el 2009 a 259,946 TM en el 2014.

Pasando de una superficie de 16,592 manzanas en el 2009 a 19,081 manzanas en 2014.

Miel

Incremento del volumen de la producción de miel en un 20%, pasando de 1,347 TM en el 2009 a 1,616 TM en el 2014.

Acuicultura

Incremento del volumen de la producción acuícola continental en un 20% acumulado, pasando de 4,300 TM en el 2009 a 5,160 TM en el 2014.

Fortalecer el desarrollo de la actividad acuícola, a través del incremento del área de estanques y reservorios, y mejoramiento de los sistemas de producción y procesamiento.

Café

Aumento de la producción de café en casi un millón de quintales, pasando de 1.5 millones de quintales de café oro uva en el 2009 a 2.5 millones de quintales de café oro uva en el 2014, principalmente fundamentado en la renovación del parque cafetero y el mejoramiento del manejo agronómico.

Cacao

Incremento de la producción de cacao, pasando de 9,716 quintales en el 2009 a 11,173 quintales en el 2014.

Pasando de una superficie de 288 manzanas en el 2009 a 332 manzanas en 2014.



El turismo rural comunitario es un turismo de pequeño formato, establecido en zonas rurales y en el que la población local ejerce un papel significativo en su control y gestión

Ganadería

Incremento del volumen de la producción de leche en un 20% acumulado, pasando de 541.6 millones de litros en el 2009 a 649.9 millones de litros en el 2014, a fin de reducir la dependencia de las importaciones.

Fortalecer el desarrollo de la cadena láctea a través del establecimiento de infraestructura de transformación, que incremente el acceso de pequeños productores a tecnologías de procesamiento.

Artesanías

Incremento de un 20% de las exportaciones de artesanías, pasando de 19 TM en el 2009 a 22.8 TM en el 2014, a través del fortalecimiento de la producción y comercialización por medio de asistencia técnica en el diseño de nuevos productos y mejora de la calidad de los productos artesanales.

Turismo rural

Incremento del 10% del ingreso derivado del turismo rural a través del fortalecimiento de empresas dedicadas a ese rubro en los territorios.



Sostenibilidad

La sostenibilidad del PAF se fortalece mediante la implementación de los ejes siguientes:

Equidad de género

Considera la perspectiva de género como eje transversal; en tal sentido promoverá la participación activa de las mujeres en las actividades productivas y en las instancias de toma de decisiones. Buscará la equidad en la distribución de los beneficios del Plan entre hombres y mujeres. Busca el empoderamiento de las mujeres titulares por medio de la generación de ingresos y productos para autoconsumo, que les permitan a ellas y sus familias, la seguridad alimentaria y la generación de dinámicas para salir de la pobreza.

Inclusión productiva de las y los jóvenes

Con el incremento de competitividad del sector agropecuario, se generarán oportunidades laborales para



jóvenes en el área rural. La inserción productiva de los jóvenes, en conjunto con la ejecución de otras políticas públicas puede impactar positivamente en la disminución del desempleo en este sector de la población, así como en la reducción de la migración y de la incorporación de jóvenes a grupos delictivos.

Participación activa de las y los productores agropecuarios

Una de las variables más importantes para el logro de los objetivos del PAF es la participación activa y constante de los productores y productoras en las actividades programadas. Por tanto, la estrategia define un modelo en el que el implementador y los productores son corresponsables de las metas y objetivos esperados; por ejemplo, el implementador proveerá servicios de asistencia técnica y capacitación, pero la adopción tecnológica es responsabilidad de los y las productoras.

Seguridad alimentaria

promoverá la seguridad alimentaria de las familias titulares y de la población salvadoreña en general. Se contribuirá a mejorar la disponibilidad de alimentos de primera necesidad en el mercado salvadoreño tales como granos básicos, frutas, hortalizas, productos lácteos, productos acuícolas, entre otros y contribuirá a estabilizar el suministro de estos productos.

Sostenibilidad socioeconómica

se alcanzará asistiendo a los productores y las productoras titulares para que logren ser más competitivos. Mayor competitividad se traduce en mayor productividad (vía mayor producción, menores costos e incremento de rendimientos), mayor acceso al mercado de los productos agropecuarios y mejor organización y gestión empresarial de las organizaciones. Una mayor competitividad en las cadenas de valor se traduce en mayores ventas



e ingresos y en generación de empleos que fomentarán el crecimiento económico a nivel territorial y permitirán mejorar las condiciones de vida de las familias de los y las titulares.

Sostenibilidad ambiental

Con el objetivo de favorecer la sostenibilidad ambiental de los territorios atendidos, se fomentará la adopción de buenas prácticas agrícolas, buenas prácticas de manufactura y ambientales tales como prácticas de cultivo que reduzcan la erosión de los suelos, manejo y disposición adecuada de productos químicos peligrosos para la salud humana, cultivos permanentes que amplíen la cobertura vegetal del país, entre otras.

Comunidad de salvadoreños en el exterior

Los recursos financieros provenientes de la comunidad de salvadoreños en el exterior es una importante fuente de recursos especialmente en los territorios rurales. Es por ello que el Plan contempla generar opciones de inversión agroproductiva, especialmente en aquellas cadenas de valor de rápido retorno.



El PAF contempla generar
opciones de inversión
agropecuaria,
especialmente en
aquellas cadenas de
valor de rápido retorno



Coordinación y Articulación Interinstitucional



El PAF promoverá un enfoque de intervención multisectorial e interinstitucional basado en el modelo SAN y el Desarrollo Territorial, actuando desde lo local, regional y nacional.

A nivel local se apoyaran los procesos de diálogo, concertación, planificación y ejecución de acciones en SAN, a través de plataformas de coordinación locales en la cual participen la diversa gama de actores que ejecutan actividades orientadas a mejorar la SAN en los territorios.

A nivel regional y nacional el Plan, a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se coordinará con otros Programas e intervenciones territoriales de actuación interinstitucional impulsados por la Secretaría Técnica de la Presidencia tales como la Estrategia Nacional de Desarrollo Productivo, el Programa de Asentamientos

Productivos y el Programa Comunidades Solidarias Rurales, así como con el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), presidido por la Secretaría de Inclusión Social, y otros programas y espacios de coordinación institucional vinculados con los ámbitos del PAF.



Seguimiento y Evaluación



Para la gestión del Plan de Agricultura Familiar a nivel del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se implementará una Estructura de Descomposición del Trabajo o EDT, también conocido por su nombre en inglés Work Breakdown Structure o WBS, estructura exhaustiva, jerárquica y descendente formada por los entregables a realizar, la cual será diseñada y administrada por un equipo de monitoreo y control formado por profesionales especializados en administración de proyectos.

El equipo de monitoreo se encargará de coordinar la operación conjunta de las diferentes dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería en cada uno de los territorios y específicamente en cada proyecto productivo, sin romper la autonomía de las instituciones responsables; pero logrando que la Estrategia Presidencial se ejecute bajo las condiciones, costos y tiempos de ejecución planificados. Este equipo también coordinará con

los organismos de apoyo como FAO, PMA e IICA en la ejecución de las operaciones de campo.

El sistema de seguimiento y evaluación, estará integrado con la red de comunicación del MAG y de la Secretaría Técnica de la Presidencia, con herramientas georeferenciales que puedan brindar en todo momento información de las actividades, resultados, efectos e impactos de cada programa; y servirá como instrumento gerencial y para el desarrollo de políticas.



Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAN)

El PAN tiene por objetivo incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos a través de la mejora de los sistemas de producción y abastecimiento de las familias pobres tanto urbanas como rurales.

El PAN será el responsable de garantizar la producción y abastecimiento de alimentos para la población, especialmente para las familias productoras rurales en condición de subsistencia.

Este Programa tiene dos Sub Programas:

- a) **Producción de Alimentos y Generación de Ingresos:** se enfocará a la atención integral a las familias en condiciones de subsistencia y tendrá como principal objetivo propiciar las condiciones de las familias productoras de subsistencia para la producción de alimentos básicos para su nutrición. Será ejecutado por el MAG a través del CENTA con el acompañamiento técnico de la Organización de las Naciones



Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

- b) **Abastecimiento:** se encargará de la adquisición, almacenamiento (reserva estratégica) y distribución de alimentos e insumos a precios menores que el mercado; este subprograma será ejecutado por el MAG con el acompañamiento técnico del PMA y la asesoría técnica de la CONAB (Compañía Nacional de Abastecimiento) de Brasil.

Población Objetivo y Ubicación Geográfica

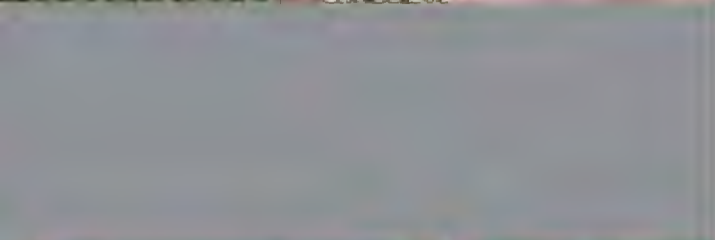
La población objetivo es de 325,044 familias clasificadas dentro de la categoría de Agricultura Familiar de Subsistencia, que se encuentran distribuidas en el territorio nacional; sin embargo, también serán beneficiadas familias pobres del área urbana identificadas en el Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social.

Subprograma de Producción de Alimentos y Generación de Ingresos

El Subprograma de Producción de Alimentos y Generación de Ingresos retoma la experiencia metodológica operativa de los proyectos desarrollados por MAG/FAO, y que se sustenta en el enfoque de seguridad alimentaria y nutricional y el derecho a la alimentación.

Desde la perspectiva de la seguridad alimentaria, se busca la producción suficiente de alimentos básicos para la población y a la vez, la generación de condiciones de acceso físico y económico a los mismos, tanto de las familias que los producen como del resto de la población que requiere de alimentos variados y de calidad.

Desde la óptica del derecho a la alimentación se requiere de la implementación de acciones de carácter intersectorial en tanto las personas que integran las unidades de producción familiar, si bien constituyen



proveedores de alimentos, también son titulares del derecho a la alimentación y por tanto demandan atención en términos de educación y salud para alcanzar hábitos alimenticios saludables, así como una utilización biológica adecuada de los alimentos.

Este subprograma estará orientado a incrementar la producción, disponibilidad y acceso a alimentos básicos para autoconsumo y mejoramiento del consumo y aprovechamiento biológico, esto último mediante la coordinación con otras dependencias del Gobierno Central, como el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Obras Públicas, Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local y Secretaría de Inclusión Social, así como con los gobiernos locales.

El subprograma tendrá un componente de donación de insumos para la producción agropecuaria, de cobertura nacional, como en años anteriores, delegando la operación logística de entrega al Programa Mundial de Alimentos (PMA). Las familias beneficiarias de los insumos serán censadas y georeferenciadas para un mejor control y monitoreo del impacto de esta actividad, por medio de un sistema de empadronamiento y registro de productores y productoras de subsistencia, utilizando la base de datos generada por el Ministerio de Economía en el marco de la estrategia de focalización de subsidios para las familias más vulnerables del país.

Estrategia de intervención

Las acciones para el incremento de los ingresos, se complementarán con los avances en los procesos humanos que permitirán la sostenibilidad mediante la adopción de buenas y nuevas prácticas, siendo el espacio de convivencia familiar en los hogares el lugar más indicado para ello.

Lo anterior propiciará la redistribución del trabajo reproductivo y el fortalecimiento de la armonía en la interacción de las relaciones familiares, mediante mejores formas de comunicación; además facilitará la democratización en la toma de decisiones y el acceso a los recursos y beneficios del hogar. Con estos propósitos orientadores, el hogar



En Centroamérica,
el 85% de los
granos básicos se
distribuye a nivel de
la Red de Minoristas
y Detallistas

asume un carácter de transformación en la medida que se modifican y mejoran los diferentes espacios domésticos.

Además la intervención toma en cuenta los aspectos siguientes:

Producción y acceso a los alimentos

Orientado a mejorar la disponibilidad y acceso permanente, suficiente y de calidad, de los alimentos básicos para la salud reproductiva de las familias titulares, mediante la prestación de servicios de asistencia técnica para la producción sostenible, en armonía con el medio ambiente; rescatar e incorporar alternativas alimenticias culturalmente aceptadas, así como el mejoramiento de los espacios de convivencia familiar para optimizar la utilización biológica y nutricional de los alimentos.

Diversificación productiva y articulación a los mercados

La diversificación de la producción buscará impulsar un proceso para el mejoramiento y diversificación de los ingresos de las unidades productivas familiares. Para su desarrollo, se partirá de los grupos de interés existentes o a crear, cuya producción se orientará a la demanda del mercado. Este proceso será desarrollado con gradualidad y bajo la metodología de «aprender haciendo».

Dadas las características de tenencia de la propiedad de estas familias, se trabajará con pequeñas parcelas productivas.

Se espera también el mejoramiento de la rentabilidad de los sistemas de producción, estabilizar el flujo de efectivo en la mayor parte del año a través de la planificación de diferentes opciones productivas en su parcela. Se posibilitará también, la generación de ocupación permanente a la familia dentro de la parcela y finalmente que conozcan y fortalezcan procesos de comercialización de las cosechas.

Uso y manejo de los recursos naturales

El manejo sustentable de los sistemas de producción implica disminuir el deterioro de los recursos naturales, principalmente el suelo y el agua, lo que obedece a un proceso

de largo plazo. Sin embargo, en el corto plazo, es posible sumarse al esfuerzo de implementar medidas orientadas a disminuir estos daños mediante la adopción de prácticas y tecnologías que promuevan el buen manejo, rehabilitación y conservación de los recursos y la disminución de la contaminación ambiental en las fincas familiares, dentro de un proceso de educación ambiental.

Para el manejo de los recursos naturales se adoptará un enfoque que considera al ser humano como el centro para su intervención, ya que son las decisiones de los productores y productoras las que llevan a un manejo adecuado del suelo, el agua y los insumos agrícolas.

Fortalecimiento organizacional

una de las bases del desarrollo de la agricultura familiar es la organización, por lo que el reconocimiento de las organizaciones existentes y los procesos de fortalecimiento, son claves para el mejoramiento de sus actividades productivas, de comercialización y comunitarias.

La organización de las familias productoras y sus comunidades será el medio para recibir los servicios de asistencia técnica y se utilizará principalmente metodologías grupales, con apoyo de productores enlace, para la demostración de técnicas de producción, en la búsqueda de soluciones a problemas locales.

Emprendedurismo rural

las actividades productivas no agropecuarias se han identificado como alternativas con potencial para mejorar las condiciones de vida y mitigar la pobreza en las zonas rurales más deprimidas, debido a su capacidad de generación de empleo. Al mismo tiempo, la generación de ingreso adicional contribuye a la estabilización de la agricultura por el incremento en el consumo a nivel del territorio, creando una dinámica económica que permite agregar valor a la producción primaria y contribuye a lograr una distribución de ingreso más equitativa, entre familias y entre miembros de las familias rurales, constituyendo una opción para los jóvenes, con lo cual se contribuye a disminuir la migración hacia las zonas urbanas o fuera de las fronteras nacionales.



Para la ejecución de este tipo de acciones es importante el trabajo coordinado de equipos interdisciplinarios con personal experto en formación empresarial como el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) y el Ministerio de Economía a través de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), entre otras instituciones con incidencia en la ejecución y desarrollo de estas acciones.

Subprograma de Abastecimiento

El Subprograma de Abastecimiento tiene como propósito principal garantizar el abastecimiento de alimentos para la población de escasos recursos, mediante una red de provisión y distribución de granos básicos y otros productos del hogar, canalizando la oferta excedentaria hacia la formación de una reserva estratégica que contribuya a reducir las distorsiones del mercado, tanto para los productores como para los consumidores.

Además asegurará la compra de la producción a las familias productoras de la cadena de granos básicos participantes del Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo (PAP), que cumplan con los requisitos de calidad requeridos por el mercado.

Este subprograma será ejecutado por MAG con el acompañamiento del Programa Mundial de Alimentos (PMA) bajo una metodología operativa que considera a las organizaciones de productores como los principales proveedores en el proceso de abastecimiento de productos. Se proyecta favorecer principalmente a 75,000 productores y productoras de las categorías de agricultura familiar de subsistencia y comercial en la fase de aprovisionamiento, y a las familias de escasos recursos, en la fase de distribución y venta.

Estrategia de intervención

Adquisición

Para lograr resultados satisfactorios en la adquisición de alimentos, se facilitará y promoverá la formación de

alianzas estratégicas con los diferentes actores claves de la cadena productiva de granos básicos; para esto, las organizaciones de productores serán fortalecidas en su administración y gestión empresarial a fin de que cuenten con los requerimientos administrativos y fiscales que les permitan participar en la dinámica de negocios de los mercados formales de productos agropecuarios.

A macenam'ento

El producto adquirido de los productores y productoras será acopiado y manejado en instalaciones de almacenamiento o centros de acopio y manejo del sector gubernamental ubicados estratégicamente a nivel nacional. Para iniciar, se proyecta la utilización de cuatro infraestructuras de acopio, propiedad del Banco de Fomento Agropecuario: Kilo 5 en Sonsonate, Sitio del Niño en La Libertad, San Rafael Cedros, en Cuscatlán, y Sirama, en La Unión, logrando una capacidad de almacenamiento total de 25,000 TM.

D'stribuc'ón

Esta área de intervención del subprograma es la distribución de alimentos básicos a través de la red de distribución minorista; quienes pondrán a la disposición de las familias pobres, alimentos y productos de primera necesidad a precios menores que los del mercado, favoreciendo principalmente a familias vulnerables del ámbito rural y urbano en su seguridad alimentaria

Reserva Estratégica

Bajo este subprograma se creará la Reserva Estratégica por medio del acopio de granos básicos producidos en diferentes zonas del país o a través de importaciones, según lo indiquen las estimaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Su finalidad es contrarrestar la vulnerabilidad alimentaria de familias en riesgo, ya sea que por condiciones de extrema pobreza, factores epidemiológicos, ineficiencia en los sistemas de distribución del mercado o la presencia de eventos naturales adversos, no logran producir o acceder a suficiente alimento para abastecerse en épocas críticas.

Otra estrategia será la búsqueda de oportunidades en la cadena de distribución del mercado privado, vinculando la oferta de las asociaciones de productores con compradores potenciales: agroindustria, mercado nacional y externo, entre otros.

La adquisición de alimentos se articulará con asociaciones de productores locales y agroindustrias, complementada con la importación directa.

Será fundamental estimular las estrategias de organización para la producción, así como las capacidades de agregación de valor al producto final.

En declaraciones de emergencia o calamidad nacional, el subprograma de Abastecimiento podrá hacer uso de sus reservas estratégicas para ser distribuidas en los territorios y poblaciones más afectadas por el evento catastrófico, así como distribuir y canalizar las ayudas humanitarias de países amigos.



La adquisición de alimentos se articulará con asociaciones de productores locales y agroindustrias, complementada con la importación directa



Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo (PAP)

El PAP tiene por objetivo incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales a través del mejoramiento de la competitividad de los negocios rurales y el encadenamiento productivo.

El PAP además persigue:

- Incrementar la producción y productividad agropecuaria de las familias de agricultura familiar comercial, mediante un incremento en la superficie sembrada e introducción de tecnología y manejo agronómico.
- Establecer y consolidar la organización y la gestión empresarial de las y los productores agropecuarios y de las actividades rurales no agrícolas.
- Incrementar la participación de los productores en los mercados formales, informales e institucionales de ámbito local, regional y nacional.
- Proporcionar apalancamiento financiero a las actividades productivas y micro empresariales de la



población objetivo, facilitando el acceso a crédito oportuno y suficiente, de acuerdo a las necesidades de los rubros a financiar.

- Disminuir el costo de los insumos de producción de las familias productoras mediante el abastecimiento de fertilizantes a precios más bajos que el mercado.

Población objetivo

La población identificada para este Programa son las 65,431 familias productoras de la agricultura familiar comercial. En cuanto a la comercialización, casi el 100% de los y las productores de agricultura familiar comercial lo- gran vender sus productos en el mercado. El principal canal de comercialización es el «mercado mayorista» (57%), seguido del «mercado minorista» (43%), según el *IV Censo Agropecuario 2007-2008*.

Territorios de intervención del Programa

La atención está orientada a focalizar los esfuerzos en una primera etapa en los territorios priorizados, debido a su potencial para consolidar cadenas de valor productivas. En la segunda etapa, se ampliará a otros territorios del ámbito nacional, hasta lograr la cobertura total de las áreas con potencial productivo.

En el cuadro 5 infra se muestran los territorios y la población a atender por el Programa.

Estrategia de intervención del Programa

Se utilizará el enfoque de cadena de valor, para lo cual se han priorizado las cadenas de granos básicos, hortalizas, frutas, lácteos, acuícola, apícola, cacao, café, artesanías y turismo rural.

Se utilizará el enfoque de cadena de valor, para lo cual se han priorizado las cadenas de granos básicos, hortalizas, frutas, lácteos, acuícola, apícola, cacao, café, artesanías y turismo rural.

El incremento de producción y productividad de las cadenas de granos básicos, frutas, hortalizas y cacao, está sustentado en aumentos en las superficies sembradas además de la introducción de nuevas tecnologías y un adecuado manejo agronómico. Para el caso de la cadena de café, la estrategia se enfocará en la renovación del parque cafetero y en mejorar el manejo agronómico del mismo.

Para el caso especial de las cadenas de frutas y hortalizas, la mayor rentabilidad se concentra en la venta de frutas u hortalizas frescas, por lo que la estrategia de valor agregado se enfocará en mejorar el manejo postcosecha, alargando la vida de anaquel usando cadenas de frío, presentación y empaque de productos frescos.

Este Programa será ejecutado por el MAG con el acompañamiento técnico del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con quien se institucionalizará el enfoque de desarrollo de cadena de valor, que ha sido implementado con resultados promi-

Cuadro 4

Territorios y población a atender por el Programa

Territorio	Descripción	Etapa 1: Piloto	Etapa 2: Expansión		
		Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014
A. Valle del Alto Lempa					
Zona Norte	Territorios de la zona norte del país	4,135	9,015	12,003	12,003
Atiocoyo Sur - Zapotitán	Incluye los distritos de riego de Atiocoyo Sur y Zapotitán y territorios aledaños	2,522	3,075	4,092	4,092
B. Bajo Lempa					
	Territorios del Bajo Lempa: centro y sur de los departamentos de La Paz, San Vicente y Usulután	3,840	6,050	8,289	8,289
C. Otros territorios					
Micro regiones Ahuachapán y Santa Ana	Microregiones de Ahuachapán (norte, centro y sur), Sonsonate y centro - sur de Santa Ana	3,723	12,000	15,437	15,437
Zona Oriental	Territorios del centro y sur de los departamentos de La Unión, San Miguel y Morazán	3,308	4,379	6,359	6,359
Zona Central y Paracentral	Territorios de San Salvador y La Libertad	1,182	1,450	1,868	1,868
Resto del Territorio Nacional	Todos los municipios no incluidos en los territorios priorizados	0	0	0	22,497
Total		18,710	35,968	48,048	65,431



sorios por otros proyectos de desarrollo agropecuario en el país.

Este Programa en su conjunto se implementará de forma escalonada, atendiendo en la Etapa 1 a más de 18,710 familias productoras, que representan el 29% de la población objetivo. La cobertura de los servicios se ampliará a partir del segundo año hasta alcanzar el 100% en el 2014.

Enfoque de Cadena de Valor

Los elementos claves dentro de la estrategia de ejecución, importantes para lograr los objetivos de competitividad de este Programa, son:

1. Mejoramiento del acceso al mercado.
2. Elevación de productividad de los negocios.
3. Fortalecimiento de las capacidades de gestión de los negocios.
4. Promoción de la inversión privada.

Todo lo anterior con el acompañamiento de asistencia técnica especializada y el apoyo en especies para la validación de nuevas tecnologías.

Asimismo es importante mencionar que esta estrategia irá acompañada de un componente de servicios financieros, insumos al costo y acceso a sistemas de informática modernos, aplicados a la agricultura. (Ver Figura 4 en la página siguiente).

Servicios del Programa

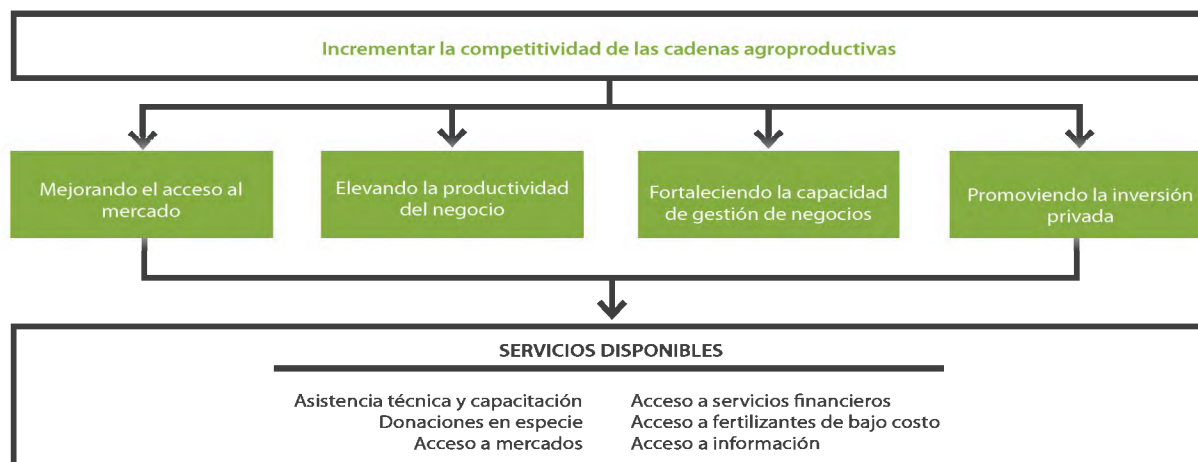
Los servicios que se prestarán a los titulares del Programa en el marco de las cadenas antes mencionadas, estarán orientados a fortalecer los encadenamientos productivos especialmente en lo referente a:

a) Transferencia de capacidades

La transferencia de capacidades se hará efectiva por medio de la prestación de servicios de capacitación y asistencia técnica a los productores y productoras bajo

Figura 4

Elementos claves para la competitividad de las Cadenas de Valor



FUENTE: Adaptado de Proyecto de Desarrollo Productivo – FOMILENIO

la metodología de «escuelas de campo».¹² Estos servicios pondrán a disposición de los productores tecnologías apropiadas para lograr la competitividad y eco-eficiencia de los sistemas de producción, logrando una mayor disponibilidad de alimentos para las familias salvadoreñas, tanto rurales como urbanas.

b) Asociatividad

En una primera etapa de la intervención se trabajará en el establecimiento y fortalecimiento de las organizaciones de productores, orientándoles a obtener una producción estable, de calidad y a un precio competitivo. Esto a su vez les permitirá acceder a mercados más exigentes.

12. La Escuela de Campo es una forma de enseñanza-aprendizaje fundamentada en la educación no formal, donde los agricultores y facilitadores intercambian conocimientos, tomando como base la experiencia y la experimentación a través de métodos sencillos y prácticos, utilizando el sistema de producción como herramienta de enseñanza-aprendizaje.

El modelo de asociatividad contempla el desarrollo de pequeñas y medianas empresas denominadas Centros de Acopio y Servicios (CAS), donde se acopia, clasifica, almacena y se le agrega valor a la producción de las familias agricultoras.

c) Acceso a mercados

En la primera etapa, el equipo técnico de mercadeo y ventas del programa será el encargado de facilitar la comercialización de productos agropecuarios. Se buscará establecer convenios de compraventa con comercios e industrias que poseen gran demanda de productos agropecuarios, así como con instituciones del Estado, ayudando a las asociaciones de productores a vender sus productos al sector gubernamental.

Una vez conformadas las organizaciones prestadoras de servicios, en una segunda etapa de la intervención, el equipo técnico de mercadeo y ventas podrá pasar a formar parte de dichas organizaciones, fortaleciendo la comercialización y dándole sostenibilidad al modelo. La consolidación de estas organizaciones permitirá a los

A woman with dark hair, wearing a blue and white patterned blouse, is shown in profile, focused on painting a small ceramic figurine. She is holding a paintbrush and a small container of paint. The table in front of her is covered with numerous similar small, colorful ceramic figurines, some of which are already painted. The background is a simple, light-colored wall.

El PAF brindará
asistencia técnica
en el diseño de
nuevos productos y
mejora de la calidad
de los productos
artesanales ya
existentes

productores incorporar a nuevos miembros a través del tiempo.

d) Financiamiento

Los servicios financieros, se brindarán por medio del Fideicomiso Especial para el Sector Agropecuario (FIDEAGRO), que proporcionará servicios de crédito con seguro agrícola a los usuarios/as y organizaciones de agricultura familiar en los territorios. Este fideicomiso es importante para incentivar la producción en los rubros de las cadenas priorizadas.

El Banco de Fomento Agropecuario (BFA), como ente fiduciario, es el responsable de administrar los recursos y ejecutar el componente como un banco de primer piso.

Las condiciones del crédito se determinarán en función de las características de la actividad a financiar, estimación de ingresos y al flujo de fondos. Los plazos podrán ser de corto, mediano y largo plazo; asimismo podrán otorgarse períodos de gracia, adaptados a las circunstancias específicas de la cadena productiva que se financie, de tal forma que favorezcan el buen desarrollo de los proyectos productivos.

El componente se enmarca en contribuir al acceso de financiamiento para el desarrollo de actividades agroproductivas y microempresariales en los territorios rurales. Con este componente se espera beneficiar a 35,000 familias productoras de agricultura familiar comercial.

e) Acceso a insumos al costo

Con la finalidad de disminuir los costos de producción de los rubros agropecuarios, se pondrá a disposición de los productores y productoras insumos a un precio accesible.

La acción se ejecutará de forma escalonada, iniciando en 2011 con 19,700 TM, con un volumen acumulado para el período 2011-2014 de 120,200 TM de fertilizantes, con lo que se estima que se podrá atender a un promedio anual de 80,000 familias.

Además, se elaborará un reglamento para la comercialización de los insumos para garantizar la transparencia, entre otros aspectos.



f) Información de mercados

Se pondrá a disposición de los productores y productoras toda la información especializada para la toma de decisiones, tanto para los mercados nacionales e internacionales, que contribuyan a la competitividad de los negocios rurales.

Etapas de Implementación

El Programa tiene una estrategia de entrada y salida, de tal forma que al final del proceso, el modelo de intervención haya transferido las capacidades suficientes y necesarias a los titulares para manejar las demandas del mercado y programar su producción de acuerdo a estas demandas.

El modelo de intervención que se implementará junto con el IICA rompe el paradigma tradicional de asistencialismo poniendo énfasis de la transferencia de conocimiento y capacidades gerenciales a los titulares, haciendo uso de los insumos agrícolas como incentivos para la introducción de nuevas tecnologías, pero promoviendo la inversión de parte del titular bajo la modalidad de coparticipación.

El cuadro 5 presenta un resumen de las etapas de implementación del Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo.

Entidades encargadas de la Implementación

La estrategia sustenta su operación sobre la estructura organizativa con la que actualmente cuenta el Ministerio de Agricultura y Ganadería, orientando las acciones de cada dependencia hacia el cumplimiento de los objetivos y metas de la estrategia, utilizando el mapa de acción descrito en el numeral seis.

El IICA como organismo técnico acompañante y en un plazo de tres años, transferirá las capacidades desarrolladas por éste en la implementación de programas y proyectos con enfoque de cadena de valor, a las instituciones del MAG designadas para ello.

La coordinación de estas dependencias y de sus acciones será asistida por un equipo de administradores de proyectos, bajo el mando de un profesional en esta disciplina, certificado por el Instituto de Administración de Proyectos (Project Management Institute).

Cuadro 5

Etapas de implementación del Programa

Descripción	Etapa I: Año 1		Etapa II: Año 2 y 3	Etapa III: Año 4
1. Transferencia de capacidades	Capacitación y asistencia técnica a través de Centros de Desarrollo Productivo			• «Graduación» de los titulares de las fases I y II ya que éstos han migrado a una AFC competitiva. • Co-gestión del MAG y la/s organización/es prestadora/s de servicios con las y los productores. • Incorporación de nuevos titulares al Programa.
2. Asociatividad	Establecimiento y/o fortalecimiento de organizaciones de productores/as agropecuarios.		Establecimiento de organización/es legal/es de prestación de servicios.	
3. Acceso a mercados	Equipo técnico de mercadeo y ventas del programa.		Organización/es legal/es de prestación de servicios.	
4. Financiamiento	Acceso a servicios financieros.			
5. Acceso a fertilizante	Acceso a fertilizantes a bajo costo.			
6. Información	Acceso a información especializada de mercado y otras de utilidad a las cadenas.			



Cada componente del Programa y los proyectos específicos de las cadenas productivas serán planificados contra metas y fechas específicas, monitoreadas y actualizadas en tiempo real con una aplicación en línea, que permitirá a todos los responsables de las diferentes tareas y actividades en todos los niveles del proyecto, tener información exacta y actualizada sobre el avance y restricciones que puedan surgir tanto en el campo como en la administración.

El equipo de administradores de proyectos tendrá disponible la información de los proyectos por medio de un tablero de control, con indicadores gráficos de avances y resultados. Este tablero de control estará, de manera virtual, a la disposición de los directores de las diferentes dependencias del MAG, así como los persone-

Cuadro 6

Servicios del Programa por entidad responsable de la ejecución

Descripción	Entidad del MAG
1. Transferencia de capacidades	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA) Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSVA) Dirección General de Ganadería (DGG) Dirección General de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura (CENDEPESCA)
2. Asociatividad	Departamento de Asociaciones Agropecuarias (DAA)
3. Acceso a mercados	Dirección General de Economía Agropecuaria (DGEA)
4. Financiamiento	Banco de Fomento Agropecuario (BFA)
5. Acceso a fertilizante	Banco de Fomento Agropecuario (BFA)
6. Información	Dirección General de Economía Agropecuaria (DGEA)



ros de otras dependencias del Estado involucradas en la ejecución del PAF.

El cuadro 6 (ver página anterior) presenta las entidades del MAG responsables directas de la ejecución de los componentes del Programa.

Organización territorial para el desarrollo de las cadenas

La estrategia de ejecución del Programa requiere de una organización y accionar territorial que permita resolver las causas de la baja competitividad en las cadenas productivas priorizadas.

La organización propuesta está integrada por Centros de Desarrollo Productivo (CDP), Centros de Acopio y Servicios (CAS) y Centros de Negocios y Servicios.

Centro de Desarrollo Productivo (CDP)

El CDP es una parcela demostrativa en la que funciona una «escuela de campo» en la que se transfiere tecnología productiva a través de capacitación y asistencia técnica directa.

Los CDP se instalarán en las zonas de influencia del Programa, en parcelas identificadas previamente, atendiendo a una población de 25 familias productoras, representando esto el primer nivel de asociatividad productiva.

El CDP de preferencia estará ubicado en fincas propiedad de productores innovadores, a fin de que éstos se conviertan en agentes de cambio tecnológico.

Los CDP son prototipos de producción en campo y estarán provistos con las tecnologías más avanzadas y las mejores prácticas para el mejor desempeño de cada una de las cadenas.

Cada ocho CDP estarán atendidos por un técnico especialista y uno o dos técnicos transferencistas, responsables del acompañamiento y seguimiento a las tecnologías transferidas a los productores; no obstante, podrá ajustarse el número de especialistas y transferencistas en función de las necesidades de atención de la cadena agroproductiva a desarrollar, por ejemplo, la cadena de

granos básicos requiere menor intensidad de atención, si se compara con la cadena hortícola.

Centro de Acopio y Servicios (CAS)

Los Centros de Acopio y Servicios se distribuirán territorialmente para que puedan prestar los servicios básicos a las familias productoras de su zona de influencia. A través de los CAS se canalizará la asistencia técnica, los servicios financieros, la distribución de insumos agrícolas y el acopio, clasificación y almacenaje de productos agropecuarios para la agregación de valor.

En una primera etapa del programa se levantará un inventario de la infraestructura de acopio propiedad de los productores y se realizarán gestiones para mejorar y aprovechar productivamente dicha infraestructura. En una segunda etapa se ejecutarán inversiones para construir nuevas instalaciones y equipar tanto las nuevas como las existentes.

El Programa de Abastecimiento Nacional (PAN) garantizará la compra total a los productores de la cadena de granos básicos participantes del PAP, que cumplan con los estándares de calidad y requerimientos del mercado.

Centro de Negocios y Servicios (CNS)

La organización se consolida con la creación y legalización de los Centros de Negocio y Servicios (CNS) formados por conjuntos de CAS.

Los Centros de Negocios y Servicios se constituirán como instalaciones de consolidación de oferta, almacenamiento y transformación de productos agropecuarios.

Los CNS prestarán servicios a los productores y productoras tales como la administración de un fondo rotativo para compras de insumos en volumen (compra, distribución y recuperación de cuentas por cobrar), comercialización de productos agropecuarios, contratación de servicios de asistencia técnica y capacitación, entre otros.



El modelo de asociatividad contempla el desarrollo de pequeñas y medianas empresas denominadas Centros de Acopio y Servicios (CAS), donde se acopia, clasifica, almacena y se le agrega valor a la producción de las familias agricultoras



Programa para la Innovación Agropecuaria (PIA)

Lo que normalmente se encuentra en el mercado son relaciones entre actores individuales en distintos eslabones para transformar insumos físicos y servicios en un producto terminado, lo que se denomina *Cadena Productiva*. Sin embargo, cuando esa relación entre actores se convierte en una colaboración estratégica entre eslabones para el beneficio mutuo se aplica el término de *Cadena de Valor* con la cual los actores obtienen una articulación coordinada entre las actividades de transformación al producto o servicio para conjuntamente aumentarle el valor agregado, hasta que finalmente llega al consumidor final.

Las cadenas de valor en el sector agroalimentario surgen con distintos objetivos:

- Vender un producto nuevo o introducir un producto existente a un nuevo mercado
- Garantizar seguridad alimentaria con producto de alta calidad

- Mantener o aumentar la presencia en un mercado en medio de una creciente competencia doméstica o externa
- Responder a nuevas regulaciones del gobierno que afectan al proceso del producto.¹³

Para fines de este Plan se trabajará con el enfoque de Cadena de Valor, siendo elementos claves para su desarrollo y competitividad los siguientes:

- Mejoramiento del acceso al mercado
- Elevación de productividad de los negocios
- Fortalecimiento de las capacidades de gestión de los negocios
- Promoción de la inversión privada

13. Peña Yadira, Cadenas de Valor: Un enfoque para las agrocadenas. *Equidad y Desarrollo*. Enero-junio No.009.

El PIA tiene por objetivo proveer el conocimiento necesario que demanden los actores de las cadenas de valor agropecuarias, para aumentar y sostener su competitividad en el mercado.

Este programa está constituido por los siguientes componentes:

Valor Agregado

Este componente buscará transitar de tecnologías de producción primaria hacia tecnologías que le den valor comercial a los productos generados por las familias productoras, transformando la producción primaria en productos demandados por el mercado; así como la incidencia en la presentación, empaque y etiquetado de los mismos.

Nuevas Tecnologías

En un primer momento se buscará consolidar la oferta tecnológica ya disponible en los centros de investiga-



ción, poniéndola a disposición de los diferentes actores de las cadenas, para construir y consolidar los sistemas de producción, adecuándolos a los requerimientos del mercado y de la zona donde se produce, haciendo posteriormente, énfasis en el desarrollo de la agricultura en ambiente controlado. Tecnologías como materiales vegetales y especies animales de alto rendimiento y valor nutricional, biotecnología, sanidad, inocuidad y trazabilidad agropecuaria, agricultura orgánica, micro y pequeño riego, entre otros, serán potenciados dado su potencial para penetrar nuevos y mejores mercados.

Informática Agropecuaria

Este componente tiene como objetivo poner a disposición de los actores de las cadenas, soluciones vinculadas con tecnologías de la información, con el fin de eficientizar los procesos de producción, transformación, empaque y mercadeo, respondiendo a las demandas y exigencias de los mercados. Este componente permitirá vincular a los jóvenes con procesos de producción agropecuaria modernos y competitivos, evitando la migración de este importante grupo de población del campo a la ciudad.

Bio Energía

La bioenergía es la energía renovable obtenida de materiales biológicos. En su más estricto sentido es un sinónimo de biocombustibles, combustibles derivados de fuentes biológicas. En su sentido más amplio abarca también la biomasa, el material biológico utilizado como biocombustible, así como la situación social, económica, científica y técnica relacionadas con la utilización de fuentes de energía biológica.

Este componente tiene por objetivo el establecimiento de sistemas piloto para la producción de bioenergía a pequeña y mediana escala, estableciendo los parámetros técnicos, económicos, sociales y ambientales que harán viable la producción de biocombustibles para el transporte y generación de energía eléctrica, por los pequeños y medianos productores agrícolas.



El PAF
desarrollará
un parque
científico que
se articule con
la Asociación
Internacional
de Parques
Científicos (IASP),
y la Alianza
Mundial para
la Innovación
(WAINOVA)

Alianzas Estratégicas

En este componente se pretende desarrollar un parque científico que se articule con la Asociación Internacional de Parques Científicos (IASP) y la Alianza Mundial para la Innovación (WAINOVA), con lo cual se tendrá acceso a información generada mundialmente por los centros de investigación de tecnologías agropecuarias, para adaptarlas y utilizarlas en los proyectos.

Centros de Desarrollo Tecnológico Agropecuario

Se establecerán dos centros de desarrollo agropecuario, uno en Sonsonate y otro en Morazán. Para la administración de estos centros se realizará un asocio público privado con universidades e institutos técnicos de educación superior no universitarios.

Apoyo Financiero

En un primer momento se pretende poner a disposición de las familias productoras, el acceso a productos financieros disponibles en el Banco de Fomento Agropecuario (BFA), realizando la gestión inicial a través de la red existente de extensionistas del CENTA. Paralelamente se desarrollarán nuevos productos y servicios financieros adaptados a las demandas del mercado, así como seguros agrícolas para riesgos vinculados al cambio climático.

La innovación agropecuaria es la herramienta clave para garantizar la competitividad en las cadenas de valor identificadas en el PAF.



Programa de Enlace con la Industria y el Comercio (PEIC)

Este Programa tiene como objetivo establecer los mecanismos de coordinación e incentivos con las empresas del sector privado para fomentar los negocios entre la gran empresa y las pequeñas y medianas asociaciones de agricultores familiares.

La vinculación entre pequeños productores del agro y las empresas del sector privado, representa uno de los principales mecanismos para asegurar la sostenibilidad de la adopción de la tecnología que, los programas del Plan de Agricultura Familiar promuevan.

El vínculo entre estos dos importantes sectores de la economía salvadoreña debe ser equitativo y orientado a promover relaciones del tipo ganar-ganar. Muchas de las empresas privadas del país representan en términos prácticos «el mercado» para los productores y productoras del sector rural, sin embargo, resulta difícil una relación de largo plazo, cuando los compradores son pocos y con gran poder de negociación y los oferentes son muchos y dispersos.



Para alcanzar la simetría en estas relaciones, el MAG estaría desarrollando a través del PAF los mecanismos para concentrar la oferta de los productores mediante entidades de naturaleza asociativa tales como los denominados Centros de Negocios y Servicios (CNS), y cuya misión es la de estandarizar y consolidar la oferta de granos, frutas, hortalizas, lácteos, carne, peces, miel, café, cacao y artesanías. La propiedad de los CNS queda en manos de las organizaciones de productores y recibirán soporte técnico y gerencial especializado en gestión de agronegocios con la finalidad de hacerlos eficientes y funcionales.

Aquellas empresas del sector privado que deseen sumarse a esta iniciativa de desarrollo deberán ajustarse a ciertos lineamientos estratégicos y operativos del Programa a fin de recibir soporte e incentivos.

Lineamientos estratégicos del PEIC

- Suscripción de un Acuerdo de Entendimiento entre los actores; en el acuerdo se establecerá la naturaleza de la relación (compra-venta de productos, transferencia de tecnología, provisión de servicios), además se establecerán los mecanismos de conformación de precios, volúmenes y condiciones de la demanda u oferta de la empresa privada.
- Suscripción de Contratos de Provisión de Productos entre la asociación y la empresa privada interesada en la oferta.
- Operación del Acuerdo de Entendimiento y de los Contratos de Provisión de Productos, la operación además deberá ser monitoreada y registrada en el MAG como mecanismo de asegurar la sostenibilidad del relacionamiento y proveer la asistencia técnica



especializada a ambas partes para un mejor servicio al consumidor final.

- Aplicación, por ambas partes, de estándares medio-ambientales, de género y sociales.

Las empresas privadas que participen podrán acceder a la oferta tecnológica del Parque Científico que se articule con la IASP y WAINOVA, además de otros servicios de tecnología y promoción de productos y marcas que se realicen en el marco del Programa de Innovación Agropecuaria.





La vinculación entre pequeños productores del agro y las empresas del sector privado, representa uno de los principales mecanismos para asegurar la sostenibilidad de la adopción de la tecnología que, los programas del Plan de Agricultura Familiar promuevan

Siglas y acrónimos

AFC:	Agricultura Familiar Comercial	IICA:	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
AFS:	Agricultura Familiar de Subsistencia	INSAFORP:	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional
AMSS:	Área Metropolitana de San Salvador	MAG:	Ministerio de Agricultura y Ganadería
BFA:	Banco de Fomento Agropecuario	PAF:	Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria Nutricional
CAS:	Centro de Acopio y Servicios	PAN:	Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional
CDP:	Centro de Desarrollo Productivo	PAP:	Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo
CNS:	Centro de Negocios y Servicios	PEIC:	Programa de Enlace con la Industria y el Comercio
CENDEPESCA:	Centro de Desarrollo de la Pesca y Acuicultura	PIA:	Programa para la Innovación Agropecuaria
CENTA:	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	PMA:	Programa Mundial de Alimentos
CAC:	Consejo Agropecuario Centroamericano	PQ:	Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014
CONAB:	Compañía Nacional de Abastecimiento de Brasil	PRESANCA:	Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica
CONASAN:	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional	SIS:	Secretaría de Inclusión Social
CONAMYPE:	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	STP:	Secretaría Técnica de la Presidencial
DAA:	Departamento de Asociaciones Agropecuarias		
DGEA:	Dirección General de Economía Agropecuaria		
DGSVA:	Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal		
DGG:	Dirección General de Ganadería		
ECADERT:	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial		
FAO:	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación		
FIDEAGRO:	Fideicomiso Especial para el Sector Agropecuario		
FISDL:	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local		
FOMILENIO:	Fondo del Milenio El Salvador		

Glosario de términos¹⁴

Seguridad Alimentaria

a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana

Componentes Básicos de la Seguridad Alimentaria (SAN)

Disponibilidad

de alimentos a nivel local o nacional, tiene en cuenta la producción, las importaciones, el almacenamiento y la ayuda alimentaria. Para sus estimaciones se han de tener en cuenta las pérdidas postcosecha y las exportaciones.

Estabilidad

se refiere a solventar las condiciones de inseguridad alimentaria transitoria de carácter cíclico o estacional, a menudo asociadas a las campañas agrícolas, tanto por la falta de producción de alimentos en momentos determinados del año, como por el acceso a recursos de las poblaciones asalariadas dependientes de ciertos cultivos. En este componente juegan un papel importante: la existencia de almacenes o silos en buenas condiciones así como la posibilidad de contar con alimentos e insumos de contingencia para las épocas de déficit alimentario.

Acceso y control

sobre los medios de producción (tierra, agua, insumos, tecnología, conocimiento...) y a los alimentos disponibles en el mercado. La falta de acceso y control es frecuentemente la causa de la inseguridad alimentaria, y puede tener un origen físico (cantidad insuficiente de alimentos debido a varios factores, como son el aislamiento de la población, la falta de infraestructuras...) o económico (ausencia de recursos financieros para comprarlos debido a los elevados precios o a los bajos ingresos).

Consumo y utilización biológica

El consumo se refiere a que las existencias alimentarias en los hogares respondan a las necesidades nutricionales, a la diversidad, a la cultura y las preferencias alimentarias. También hay que tener en cuenta aspectos como la inocuidad de los alimentos, la dignidad de la persona, las condiciones higiénicas de los hogares y la distribución con equidad dentro del hogar.

La utilización biológica está relacionada con el estado nutricional, como resultado del uso individual de los alimentos (ingestión, absorción y utilización). La inadecuada utilización biológica puede tener como consecuencia la desnutrición y/o la malnutrición. Con frecuencia se toma como referencia el estado nutricional de los niños y las niñas, pues las carencias de alimentación o salud en estas edades, tienen graves consecuencias a largo plazo y a veces permanentes.

14. Tomado de: FAO, Seguridad Alimentaria y Nutricional. Conceptos Básicos.

Términos sobre Nutrición

Subnutrición

(Inseguridad alimentaria crónica) la ingestión de alimentos no cubre las necesidades de energía básicas de manera continua.

Malnutrición

estado patológico debido a la deficiencia, el exceso o la mala asimilación de los alimentos.

Desnutrición

estado patológico resultante de una dieta deficiente en uno o varios nutrientes esenciales o de una mala asimilación de los alimentos. Hay 3 tipos:

- **Desnutrición aguda:** Deficiencia de peso por altura (P/A). Delgadez extrema. Resulta de una pérdida de peso asociada con periodos reciente de hambruna o enfermedad que se desarrolla muy rápidamente y es limitada en el tiempo.
- **Desnutrición crónica:** Retardo de altura para la edad (A/E). Asociada normalmente a situaciones de pobreza, y relacionada con dificultades de aprendizaje y menos desempeño económico.
- **Desnutrición global:** Deficiencia de peso para la edad. Insuficiencia ponderal. Índice compuesto de los anteriores ($P/A \times A/E = P/E$) que se usa para dar seguimiento a los Objetivos del Milenio.

Bibliografía

Consejo Agropecuario Centroamericano, *Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030* (ECADERT)

FAO, *Seguridad Alimentaria y Nutricional. Conceptos Básicos*.

Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos. *IV Censo Agropecuario 2007-2008*

Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos. *Encuesta de Hogares y de Propósitos Múltiples 2009*.

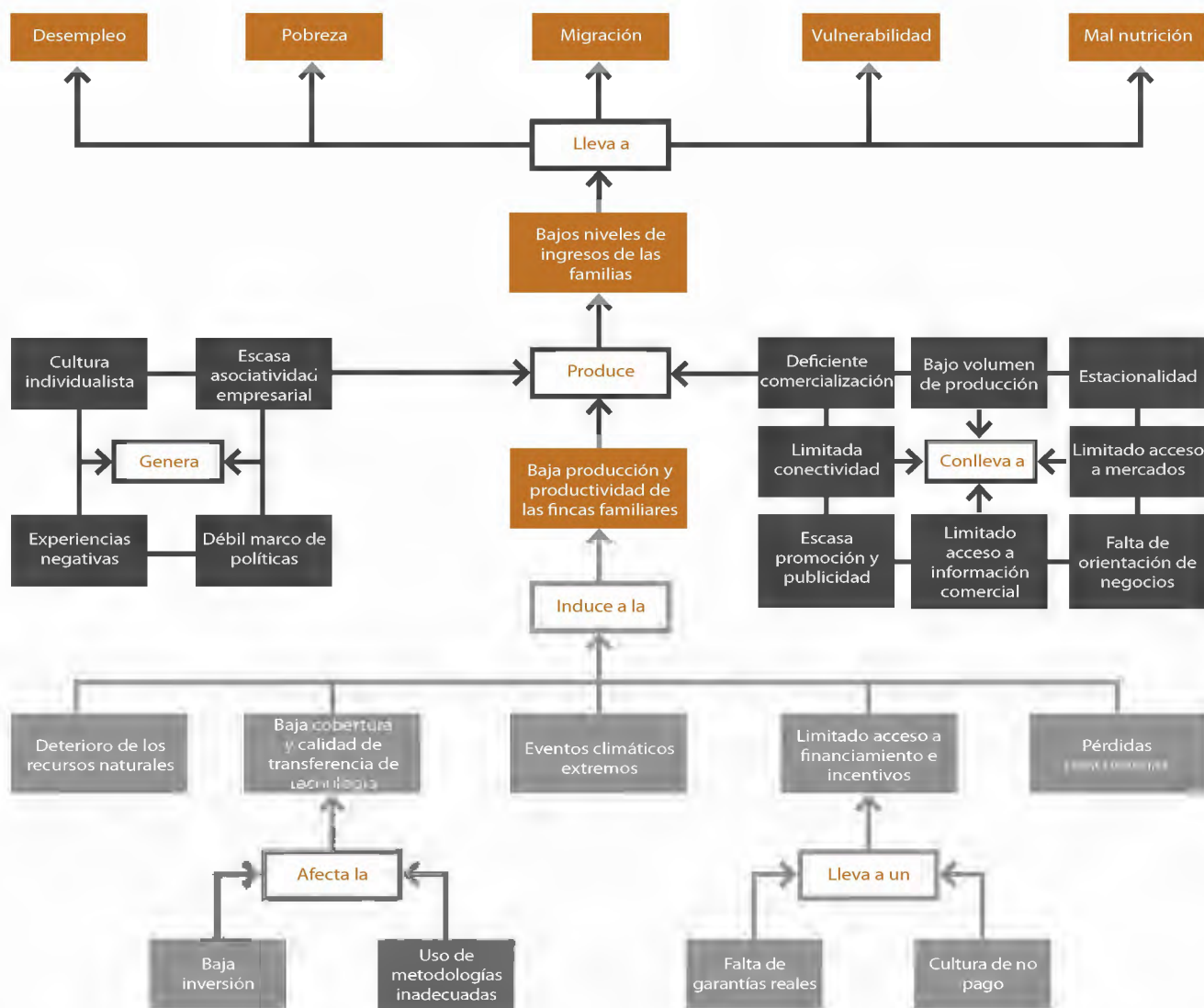
Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA). *Indicadores de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centroamérica y República Dominicana*. Agosto 2009.

Secretaría de Inclusión Social. Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Documento Borrador. Octubre 2010

Anexos

Anexo 1

Árbol de Problemas de la Agricultura Familiar en El Salvador



Aspectos transversales: Género, innovación, derecho, ambiente, territorialidad, gobernabilidad e institucionalidad

Anexo 2

Marco Lógico del Programa de Agricultura Familiar

Lógica de intervención	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	12% de reducción de los niveles de pobreza extrema y relativa en el área rural por la PAF	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples	
Propósito			
Contribuir a la reducción de los niveles de pobreza rural y al mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional de las familias en los territorios priorizados por el Gobierno de El Salvador.	• Incremento de al menos un 15% en los ingresos netos de las familias participantes del programa. • 10% de incremento de empleo rural • 15% de incremento en la producción y acceso de alimentos. • Reducir los niveles de desnutrición crónica en un 10% en niños y niñas menores de dos años de las familias participantes del programa	Línea de base, evaluación de medio término y evaluación final de impacto del PAF.	La agenda del Gobierno para el desarrollo rural y reducción de la pobreza es de alta prioridad.
Objetivos			
1. Incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos, mediante la mejora de los sistemas de producción y el abastecimiento de las familias rurales de subsistencia	• Logar para el 2014 un incremento del 15% en el rendimiento de granos básicos de las familias participantes en relación al promedio nacional.	• Encuestas Nacionales MAG/DGEA • Línea de Base • Registros de producción de granos básicos • Informes de seguimiento • Evaluación de medio término y final	Bajo a moderado impacto negativo de los fenómenos climáticos sobre la producción agropecuaria.
	• Que al menos el 85% de 325,044 familias productoras de subsistencia al 2014 produciendo y autoabasteciéndose de granos básicos	• Línea de Base • Registro de la población atendida • Informes de seguimiento	Dirección General de Economía Agropecuaria (DGEA)
	• 60,000 familias al 2014 cuentan con sistemas de producción diversificados	• Informes de seguimiento	Existe interés de las familias de participar en el programa
	• En el 2014 al menos 5,000 familias productoras de subsistencia reciben atención crediticia, en rubros agropecuarios	• Registros de préstamos otorgados por el BFA.	Banco de Fomento Agropecuario (BFA)
	• 50,000 Toneladas métricas de granos básicos son adquiridas para el abastecimiento nacional	• Registros de compras y ventas del operador	
	• Al final de 2014, al menos 20,000 familias productoras de subsistencia se han transformado en familias productoras comerciales.	• Línea de Base • Informes de seguimiento • Evaluación de medio término y final	

Anexo 2

Marco Lógico del Programa de Agricultura Familiar (continuación)

Lógica de intervención	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	12% de reducción de los niveles de pobreza extrema y relativa en el área rural por la PAF	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples	
2. Incrementar los ingresos netos de las familias rurales de tipo comercial	- Al menos el 85% de 70,544 productores de agricultura familiar comercial mejoran su competitividad en los negocios rurales. - En el 2014 se ha incrementado en un 15% los ingresos netos de los productores atendidos - Al 2014, 15,000 familias participantes de la EPAF han recibido servicios crediticios en rubros agropecuarios y micro empresariales - Al 2014 se pone a disposición de los productores de agricultura familiar 120,200 TM de fertilizantes a precios menores que el promedio del mercado nacional.	- Registros de la población atendida - Línea de Base - Informes de seguimiento - Evaluación intermedia y final - Registros de la población atendida - Registros de préstamos otorgados por el BFA. - Informes y registros de volúmenes de fertilizantes puestos a disposición de los titulares de la EPAF - Informes de precios del mercado nacional	- Bajo a moderado impacto negativo de los fenómenos climáticos sobre la producción agropecuaria. - Existe interés de las familias de participar en el programa
3. Disponer de una oferta tecnológica innovadora y apropiable, para transferir a las familias participantes	Al 2014 se disponen de 24 tecnologías innovadoras y apropiables que solucionan problemas de las cadenas agroproductivas que satisfacen las necesidades del mercado en los territorios	- Diagnóstico de la situación tecnológica de las cadenas agroproductivas. - Catálogo de tecnología - Sistema de información - Registro de consultas	- En el mediano plazo se mantienen los gustos y preferencias de los consumidores. - Los productores utilizan la información de producción y mercado
4. Establecer Alianzas estratégicas entre la gran empresa, universidades y las pequeñas asociaciones bajo un clima de negocios favorable y predecible.	Al 2014 al menos 8 alianzas y convenios comerciales se han realizado entre la gran empresa y las pequeñas asociaciones de productores	Registro de convenios suscritos operando.	Las empresas participan en el Programa bajo la estrategia ganar-ganar.

Anexo 3

Territorios a atender por el Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional Fase I

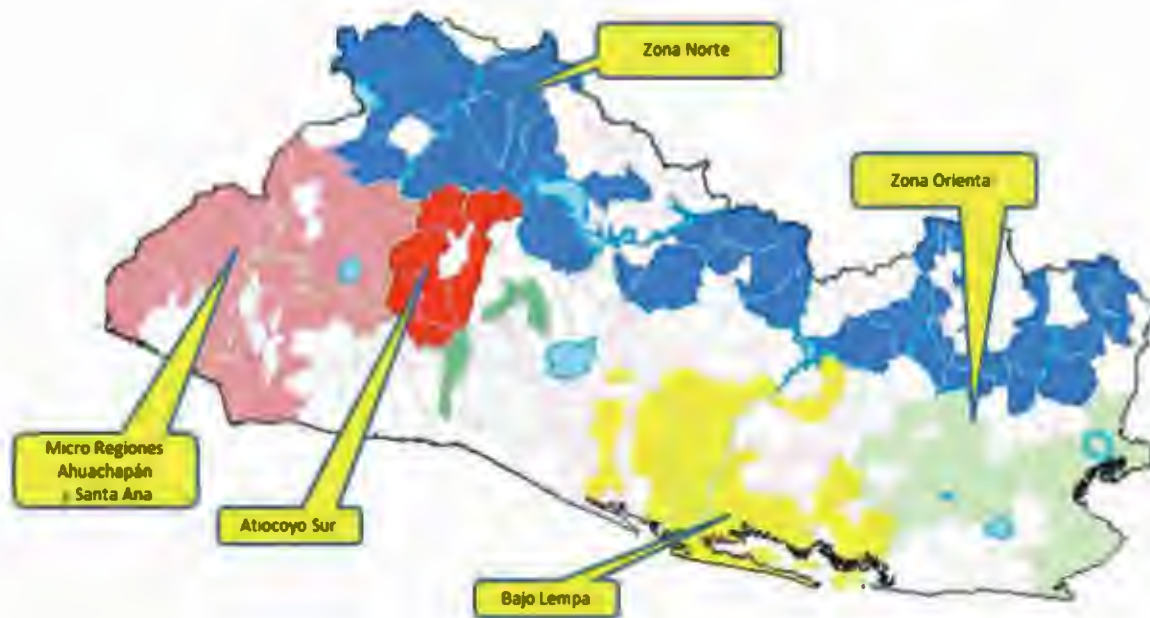
Territorios a atender por el Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional Fase I (2011 – 2012)

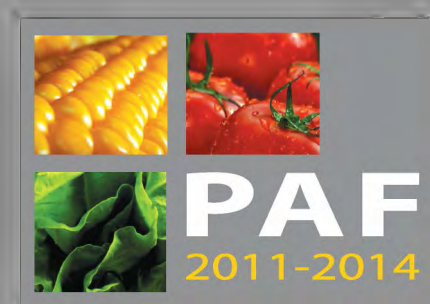


Anexo 3

Territorios a atender por el Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo Fase I

Territorios a atender por el Programa Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo Fase I (2011 – 2012)





Plan de Agricultura Familiar
y Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF)
Rural para la





Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
13ª Calle Poniente, entre 1ª Avenida Norte y Avenida
Manuel Gallardo. Santa Tecla, La Libertad, El Salvador,
www.mag.gob.sv
info@mag.gob.sv
(503) 2210-1700